

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
RESTREPO COMERCIAL INTERANDINA CIA.LTDA.**

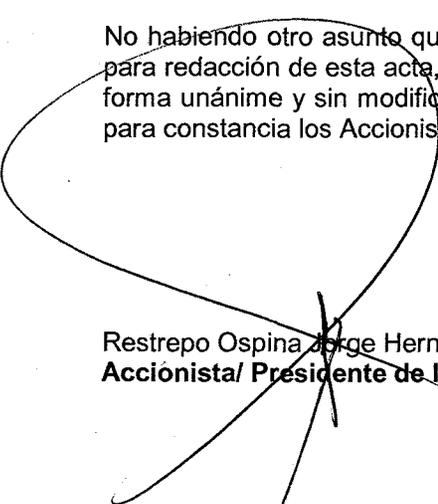
En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de abril del dos mil trece, siendo las 11h00, se reúnen La Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía RESTREPO COMERCIAL INTERANDINA CIA.LTDA. en el domicilio de la compañía Ubicada en Av. Eloy Alfaro N32-543 y Av. los Shirys, reunión que ha sido convocada y presidida por su Gerente General y Accionista, el Sr. Restrepo Ospina Jorge Hernán; portador de CUATRO CIENTAS CINCUENTA(450) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la accionista Sra. Ospina Soto Fanny, portadora de DOSCIENTAS VEINTICINCO (225) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el accionista Sr. Restrepo Ospina Hernan, portador de setenta y cinco (75) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de 750 dólares de los Estados Unidos de Américas, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para conocer y aprobar el orden del día con un PUNTO UNICO.-

**Aprobación de los Ajustes por Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF en cumplimiento con las Resolución No 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008 y SC.ICI.CPAIFRS.G.11.01 del 11 de Octubre del 2011.**

La Compañía al 1 de Enero del 2011 contaba con un patrimonio de \$ 203.501,00 y por efectos de los ajustes preliminares determinados en la adopción de NIIF para Pymes al inicio del periodo de transición el patrimonio neto de los accionistas quedó en \$ 205.039,22; por lo que, el patrimonio neto de los accionistas aumento en \$ 1.538,22.

Preside la reunión el Gerente General el Sr. Restrepo Ospina Jorge Hernán, y actúa como secretaria la Sra. Ospina Soto Fanny. Luego de las respectivas deliberaciones del caso por unanimidad de votos se decide aprobar los Ajustes por Adopción por Primera Vez de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes al inicio del periodo de transición (01-01-2011), de acuerdo a lo requerido en las Resolución No 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008 y SC.ICI.CPAIFRS.G.11.01 del 11 de octubre del 2011.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General de la Junta concede un momento de receso para redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 13h00, firmando para constancia los Accionistas, el Presidente y la secretaria de la Junta que certifica.

  
Restrepo Ospina Jorge Hernán  
Accionista/ Presidente de la Junta

  
Restrepo Ospina Hernan  
Accionista

  
Ospina Soto Fanny  
Accionista/Secretaria